



Bolsa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio de la Mancomunidad del Bajo Gállego

14/11/2018



Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad Intermunicipal del Bajo Gállego de fecha 5 de octubre de 2018 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo, en régimen laboral temporal, para cubrir las posibles vacantes en los puestos de auxiliares de ayuda a domicilio por sustitución de bajas laborales o incrementos de prestación puntual del servicio.

Las solicitudes requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases generales para la plaza que se opte se dirigirán al señor presidente de la Mancomunidad del Bajo Gállego, y se presentarán en el Registro de Entrada de esta entidad local, sita en el municipio de Zuera (camino de San Juan, 4, 1.ª planta), o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, **en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOPZ.**

[Bosa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio de la Mancomunidad del Bajo Gállego](#)